



NOMBRE DEL DOCENTE: Juan Andrés Alzate Peláez. Correo-e: juan.andres.alzate.pelaez@gmail.com

WhatsApp: 321 787 15 17 | ÁREA: Filosofía. GRADO: 9.

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ GRUPO: 9-_____

TALLER N.º 10 DE FILOSOFÍA

Lee atentamente. Luego, responde los ejercicios que se presentan al final.

La verdad, el conocimiento y la lógica

Una de las grandes preguntas filosóficas es aquella sobre la verdad: ¿Qué es la verdad? A esta le suceden otras como: ¿Cómo puedo conocer la verdad? ¿A qué podemos llamar conocimiento? ¿En qué consiste el conocimiento? Estas preguntas se las hace la rama de la filosofía llamada teoría del conocimiento o epistemología, del griego *episteme*, que significa 'conocimiento', y *logos*, 'estudio' o 'tratado'. La respuesta a estas preguntas se convierte en la reflexión sobre nuestra capacidad para conocer la realidad tal como es.

Dada la importancia de llegar a un conocimiento cierto acerca de las cosas, la filosofía desarrolló una de las herramientas más poderosas para perfeccionar y corregir nuestro propio pensamiento: la lógica.

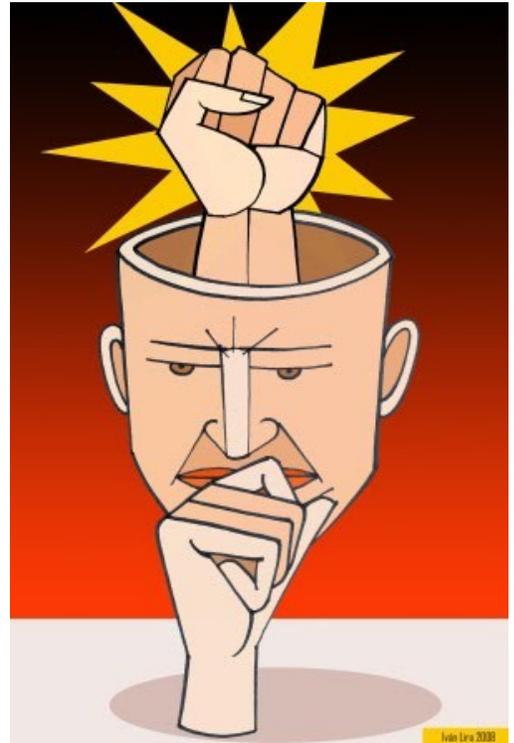
Entendemos el pensamiento lógico y racional como distinto o contrario al pensamiento mítico y religioso. De manera que la historia de la lógica se encuentra estrechamente ligada al apareamiento de la filosofía. La lógica es un ejercicio racional. Podemos definir la lógica como el conocimiento de la estructura de la razón y del pensamiento correcto, o también como la ciencia que nos ayuda a razonar y pensar de manera rigurosa, válida y correcta para alcanzar la verdad y un certero conocimiento de todas las cosas. La lógica examina nuestro pensamiento, la validez de los argumentos en términos de estructura, de forma, y no en términos de contenidos de los pensamientos, por lo que podemos afirmar que la lógica es una ciencia formal.

Nuestro pensamiento se expresa a través de proposiciones o juicios. Estos son los objetos con los que trabaja la lógica. Ella examina los juicios y da herramientas para validar las comparaciones que hacemos entre ellos.

Cuando negamos o afirmamos algo estamos elaborando un juicio, que consiste en la composición sistemática y coherente de conceptos con un sentido propio.

El juicio supone la relación y comparación de conceptos o ideas. Cuando son compatibles afirmamos algo, cuando no son compatibles quiere decir que estamos negando algo.

Aristóteles define al juicio como el discurso en el cual se afirma o se niega algo. Al juicio lo podemos llamar también proposición cuando forma parte de un razonamiento, y enunciación cuando es su expresión verbal.





Elementos y tipos del juicio

En el juicio encontramos tres elementos:

- Sujeto** → El concepto de quien se habla, de quien se afirma o se niega algo.
- Cópula** → El elemento relacionador.
- Predicado** → Lo que se dice del sujeto.

Representado el sujeto por S y el predicado por P, el juicio puede adquirir doble forma:

S es P = juicio afirmativo

Ejemplo: La filosofía es apasionante.

S no es P = juicio negativo

Ejemplo: La dignidad no es negociable.

Podemos clasificar a los juicios mediante el siguiente cuadro:

Cantidad	Cualidad	Modo	Relación	Relación con el sujeto
universal	afirmativo	problemáticos	categoricos	De hecho
particular	negativo	asertóricos	hipotéticos	Devalor
singular	indefinido	apodicticos	disyuntivos	

EJERCICIOS

Responde las preguntas en tu cuaderno. Envía las fotos al docente. Asegúrate de marcar bien tu taller.

1. Anota en tu cuaderno los dos cuadros de los elementos y las clases de juicios.
2. ¿Podemos realmente captar la realidad tal como es?
3. Consulta diferentes definiciones de “verdad” y explica por qué ninguna parece ser definitiva, o por lo menos, no se alcanza a aplicar en todos los casos.
4. Platón decía que “pensar es dialogar con uno mismo”. ¿Qué opinas tu al respecto? ¿Cómo definirías el pensamiento?
5. Según la lectura, ¿cuál es la diferencia entre juicio, proposición y enunciado?